

Mundial 2026: donde ver los partidos en comunidad 3A



Denuncian a militares en Ecuador por torturas 9A



AÑO 51, No. 701
CONECTE ELNUEVOHERALD.COM

[FACEBOOK.COM/ELNUEVOHERALD](https://facebook.com/elnuevoherald)
[TWITTER.COM/ELNUEVOHERALD](https://twitter.com/elnuevoherald)

CADA DÍA,
PARTE DE TU VIDA

MARTES 9 DE JUNIO 2026

\$3.00

Nublado y lluvioso
81°/69°

el Nuevo Herald

Crean en Miami Cámara de Comercio Cubano-Americana



Foto de cortesía
JULIO SIXTO, director de la Cámara de Comercio Nacional Cubano-Americana; Nick Gutiérrez, secretario de la Cámara y presidente de la Asociación de Propietarios de Tierras Cubanos en el Exilio; Tony Costa, director ejecutivo de Costa Farms; el embajador Otto Reich, y Juan Omar Sixto, presidente de la nueva cámara.

POR SARAH MORENO
SMoreno@elnuevoherald.com

Un grupo de empresarios cubanoamericanos dispuestos a apoyar la reconstrucción financiera de Cuba ante un cambio político se reunió por segunda vez en Miami el 20 de mayo para anunciar la creación de la Cámara de Comercio Nacional Cubano-Americana.

Constituida como corporación, la Cámara de Comercio Nacional Cubano-Americana tiene como objetivo inicial reunir a 100 familias cubanoameri-

canas millonarias para promover las inversiones en Cuba. El plan es impulsar la creación de una bolsa de valores en la que puedan participar los cubanos de la isla.

“La Cámara está completamente enfocada en el aspecto empresarial para transferir los recursos de los cubanoamericanos de Miami y llevarlos a Cuba”, dijo el empresario y publicista Omar Sixto, que preside la Cámara.

Esta reunión de empresarios convocó a casi el doble de los que asistieron a la primera reunión a principios de abril, dijo

Sixto. En la primera, los líderes empresariales cubanoamericanos firmaron una proclamación comprometiéndose a “extender sus recursos financieros, su experiencia, su capital y su motivación patriótica para desarrollar una nueva y próspera Cuba democrática.”

Al mismo tiempo la proclama incluyó referencias a la Helms-Burton Act, la ley estadounidense de 1996 que codificó el embargo de Estados Unidos hacia Cuba y que prohíbe su levantamiento hasta que no

VEA CÁMARA, 2A



MARTIN BERNETTI AFP via Getty Images
PORTADAS DE periódicos en un quiosco de Lima este lunes 8 de junio, un día después de la segunda vuelta electoral. A primeras horas del día el resultado de la segunda vuelta presidencial en Perú seguía siendo demasiado ajustado para determinar ganador.

Inmigrantes enfrentarían nuevas reglas para estudiar en la Florida

POR VERA LUCIA PAPPATERRA
veralucia.pappatterra@miamiherald.com

Para los inmigrantes indocumentados que intentan aprender inglés, obtener un diploma de equivalencia de escuela secundaria o dar el primer paso hacia la universidad, Florida propone cambios en sus normas educativas que, según los críticos, convertirían las aulas en otro puesto de control migratorio.

El Departamento de Educación de Florida quiere que los estudiantes demuestren que son ciudadanos estadounidenses o que tienen presencia legal en el país antes de inscribirse en programas de educación general para adultos o de ser admitidos en cualquiera de las 28 instituciones públicas de educación superior del estado.

Las propuestas han generado oposición por parte de grupos de defensa de los derechos de los inmigrantes y organizaciones de políticas públicas, que afirman que las normas obligarían a las instituciones educativas a verificar el estatus migratorio de los estudiantes y restringirían el acceso a la educación.

“Lo que realmente se está haciendo es convertir estas instituciones de educación superior y estos programas de educación general en algo que no son: entidades de control migratorio”, señaló Norin Dollard, analista sénior de políticas y directora del programa Kids Count en el Florida Policy Institute.

Entre el estimado de 1.6 millones de personas que viven en Florida sin estatus legal, alrededor de 49,000 son estudiantes indocumentados inscritos en instituciones de educación superior públicas o privadas del estado, según el Higher Ed Immigration Portal. Cada año, unos 8,000 estudiantes indocumentados se gradúan de las escuelas secundarias de Florida.

Inicialmente, estaba previsto que la Junta de Educación de Florida votara sobre las propuestas el 15 de mayo; ahora se espera que examine los cambios el 30 de junio.

ELIMINACIÓN DE LA TARIFA DE MATRÍCULA PARA RESIDENTES

Estas propuestas surgen después de que Florida eliminara el año pasado la elegibilidad de los estudiantes indocumentados para pagar la tarifa de matrícula de residente, revocando así una ley de 2014 que permitía a algunos de estos estudiantes acceder a esas tarifas.

Si bien la eliminación de la tarifa de matrícula para residentes encareció los estudios universitarios, las nuevas normas podrían impedir por completo que los estudiantes indocumentados se inscriban en las instituciones del Sistema de

ELECCIONES EN PERÚ:

SEGUNDA VUELTA Y EMPATE TÉCNICO

Por Agencia EFE
LIMA

El candidato izquierdista Roberto Sánchez adelantó este lunes a la derecha Keiko Fujimori al alcanzarse el 93.92% del escrutinio de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebradas el domingo, tras haber neutralizado una desventaja que llegó a ser de 5.5 puntos porcentuales.

Con el 93.92% de las actas contabilizadas, Sánchez obtiene el 50.008% de los votos válidos al recibir 8,790,560 votos, frente al 49.992% de Fujimori, que suma 8,787,618 sufragios.

Aún falta por escrutarse el voto extranjero, donde se espera que Fujimori sea la más votada; además de votos de zonas rurales, en los que las mayores preferencias las tendrá previsiblemente Sánchez; a la vez que hay más de 1,500 actas impugnadas, pendientes de revisión por parte de los jurados electora-



MARTIN BERNETTI AFP via Getty Images
UN PARTIDARIO de Keiko Fujimori, del partido Fuerza Popular, muestra una bandera nacional con la inscripción “te amo Perú” tras conocerse los primeros resultados de la segunda vuelta.

les.

Con una diferencia de unos 3,000 votos a favor de Sánchez sigue el empate técnico entre ambos, que se tendrá que resolver en las 4,123 actas pendientes de ser contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que equivale al

4.4% del total de 92,766.

Pese a que los resultados a pie de urna de la tarde del domingo daban una apretada victoria a Fujimori, horas más tarde, las proyecciones de conteo rápido integral vaticinaban que la diferencia entre ambos candidatos se iba a reducir a niveles mínimos a

medida que avanzara el escrutinio, con la posibilidad de que Sánchez adelantara a Fujimori.

La muestra elaborada por la empresa Ipsos para la Asociación Civil Transparencia, con un margen de error del 1.9%, otorgó un 50.3% a Sánchez, contra un 49.7% a Fujimori.

Mientras, otra proyección con actas oficiales de la empresa privada Datum Internacional, con un margen de error de 1%, señaló que Sánchez recibía un 50.14% y Fujimori un 49.86%.

Al conocer estos resultados, Sánchez salió a un balcón de la emblemática Plaza San Martín, en el centro histórico de Lima, para asegurar ante sus seguidores que “este es el día de la recuperación de la democracia” y consideró que es “el momento de la defensa del voto”, por lo que pidió a sus delegados “exigir el respeto

VEA PERÚ, 2A

VEA NORMAS, 2A

